

Guardianes de las riquezas naturales del país



Un 18 de enero de 1980, los héroes ambientales regresaban de una capacitación sobre control de incendios de masa vegetal en Alto Guarumo, provincia de Veraguas. El conductor del autobús perdió el control en el área conocida como “Loma de la Bermeja”, específicamente a las 3:45 de la tarde.

Ramón Mong Niño, Milciades Cedeño y Aníbal Carrasco, perdieron la vida en este siniestro en el que también hubo más de 45 heridos, 18 de gravedad.

En conmemoración a ese suceso, el Gobierno Nacional instituyó el 18 de enero como Día Nacional del Guardaparque, a través del decreto 35 del 7 de agosto de 1997.

Hoy en día el Ministerio de Ambiente tiene un registro de 244 guardaparques que trabajan en las más de 100 áreas protegidas del país, dejando un legado de esfuerzo, sacrificio y dedicación constante a favor de un ambiente protegido y conservado.

Más allá de los senderos

Félix Paz, ex guardabosques y sobreviviente de este accidente, expresó con nostalgia que, la labor del guardaparque va más allá del recorrido en campo, asegura que es una figura que visualiza la gestión y sobre todo, promueve el uso sostenible de recurso natural centrado específicamente en el aprovechamiento y conservación.

Agregó que tanto los funcionarios de MiAMBIENTE, como la ciudadanía en general, deben tener un sentido de apropiación ambiental y cuidar y valorar no solo las áreas protegidas, sino todos los parajes naturales que adornan la nación.

Expresa que no se debe ver cuidado de la naturaleza como una labor ajena, sino como un ejercicio conjunto.

Los guardaparques mantienen vigilancia en sectores terrestres, marinos costeros e insulares. Allí se desarrollan actividades de conservación, inspecciones, monitoreo, mantenimiento de las especies de flora y fauna, se atiende a visitantes nacionales y extranjeros y se promueven vínculos con comunidades vecinas a escuelas

Hoy en día, 16 mujeres forman parte de este grupo y realizan una importante labor. De igual manera, MiAMBIENTE, consciente del valor de la constante formación, ha realizado a lo largo de la gestión

importantes capacitaciones sobre normativas ambientales, permisos científicos, uso de drones y cámaras trampa.

En este último, estas herramientas tecnológicas tienen un impacto positivo en la elaboración de reportes más completos y sistemáticos sobre los delitos ambientales cometidos dentro sus perímetros, que podrán ser presentados como pruebas robustas en los procesos penales y administrativos que surgen producto de cualquier delito que atente contra el patrimonio natural de esas zonas

Peligros

Los guardaparques que tienen que enfrentar situaciones de riesgo ante el aumento de delitos contra el ambiente, entre los que destacan la caza furtiva, la tala ilegal, la minería ilegal y las invasiones de tierras que muchas veces cuentan con el respaldo de organizaciones delincuenciales.

En el caso de los drones, mejoran las condiciones del guardaparque al contar con una herramienta que le permitirá entrar en control de una gran cantidad de espacio sin tener que desplazarse a pie a grandes distancias.

Datos al editor

Hay áreas protegidas que requieren de más guardianes. Las provincias que cuentan con más guardaparques son Veraguas con 38 (segmentados en 5 áreas protegidas), Bocas del Toro con 32 (segmentados en 4 áreas protegidas) y Colón con 25 (divididos en cinco áreas protegidas).



